

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA “ADLOFESA S.A.”**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2013, a las 11:00 am en el domicilio de la COMPANIA “**ADLOFESA S.A.**” Ubicada en la ciudad de Quito Dm., Calle Japón E525 y Av. Amazonas, se reúnen los socios de la Compañía y por encontrarse presente al 100% de capital social, los accionistas se constituyen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, según la siguiente lista de asistentes:

NOMBRE SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NO. PARTICIPACIONES	%
Carrillo Pesantez Angelica Lorena	160,00	160,00	160	20,00%
Carrillo Pesantez Cesar Fernando	160,00	160,00	160	20,00%
Carrillo Pesantez Rodrigo Santiago	160,00	160,00	160	20,00%
Pesantez Leiva Angelica Susana	320,00	320,00	320	40,00%
Total	800,00	800,00	800	100,00%

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA y se designa al señor Santiago Carrillo como presidente de la misma y como secretaria Ad-Hoc a la señorita Lorena Carrillo.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente en sus artículos 119 y 238, así como en el artículo Décimo Séptimo de los Estatutos de la Compañía; los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente acerca de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2.012.

2.- Lectura y Aprobación del Informe del Comisario acerca de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2.012.

3.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2012.

El orden del día es aceptado por todos los socios, por lo tanto los mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal de Socios, y su Presidente la declara instalada a las once horas con quince minutos.

A continuación se procede a conocer el primer punto del orden del día:

1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente acerca de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2.012.

El Gerente presenta los estados financieros de la compañía y da lectura al informe de gerencia, correspondientes al ejercicio fiscal 2.012 para que los socios los conozcan y analicen detenidamente.

Luego de una breve deliberación el informe es aprobado por la junta de socios y se procede con el segundo punto de orden del día:

2.- Lectura y Aprobación del Informe del Comisario acerca de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2.012.

El Sr. Christian Gordillo da lectura al informe de Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal 2.012 y pone a revisión y detalla los pormenores del mencionado informe.

Luego de una breve deliberación el informe es aprobado por la junta de socios y se procede con el tercer y último punto de orden del día:

3.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2012.

Se procede con la lectura de los Estados Financieros del año 2012 que incluye Estado de Situación General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

Una vez que la Junta General Universal de Socios ha revisado detenidamente los reportes presentados, acuerda aprobarlos por unanimidad y manifiesta unánimemente que no existen observaciones de ninguna clase a los estados financieros presentados, por lo que los aceptan.

En los estados financieros se observa que la compañía ha obtenido en el año 2.012 un resultado negativo mínimo, mismo que asciende al valor de ciento ocho dólares de los Estados Unidos de América con sesenta y cuatro centavos de dólar, el cual por decisión unánime de la Junta General de Socios se registrará en la cuenta contable de "Pérdidas Acumuladas".

Sin nada más que tratar se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma aprobándola por unanimidad y sin modificación alguna. Clausurándose la reunión a las trece horas, para constancia de lo cual firman todos los socios asistentes conjuntamente con el suscrito Presidente e infrascrito Secretario.



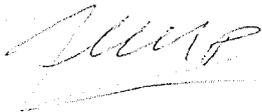
Rodrigo Santiago Carrillo Pesantez

Presidente



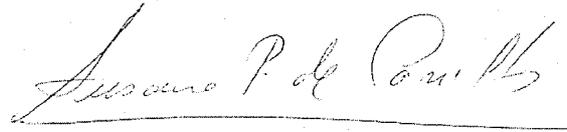
Angelica Lorena Carrillo Pesantez

Secretaria



César Fernando Carrillo Pesantez

Accionista



Angelica Susana Pesantez Leiva

Accionista



Rodrigo Santiago Carrillo Pesantez

Accionista



Angelica Lorena Carrillo Pesantez

Accionista